

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34216** BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 950/2015 se ha dictado un auto de fecha 10.05.2017 de archivo del procedimiento, dando por concluido el concurso de The Etailers, S.L., con CIF B65257784.

La misma resolución, que es firme, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición del deudor.

Barcelona, 10 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170042813-1